



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 22 OCT 2014

RES. DECECO Nº 858.14

Expte. Nº 6549/10.-

VISTO:

El Artículo 1º de la Resolución CD-ECO Nº 286/14, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interina a la Cra. NORMA GUADALUPE DÍAZ RUIZ, D.N.I. Nº 17.803.725, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Contabilidad IV - Cátedra Paralela", de esta Unidad Académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2014 o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta que se emita nueva disposición, lo que suceda antes; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

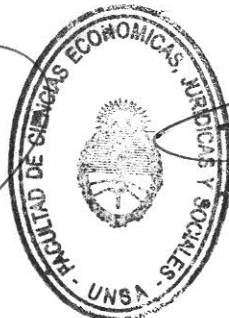
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 11 de Agosto de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. NORMA GUADALUPE DÍAZ RUIZ, D.N.I. Nº 17.803.725, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "Contabilidad IV - Cátedra Paralela", de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa